

DECRETO Nº 8,154/

MAT: APRUEBA FINIQUITO CARLA BERNDT REYES, EDUCADORA DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE JARDÍN INFANTIL "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 17 de octubre 2016.

## VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 7.391 de fecha 20.09.16 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Carla Patricia Berndt Reyes, Educadora de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2. Contrato de trabajo de la Srta. Carla Patricia Berndt Reyes de fecha 20.09.16.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 17.10.16.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE Finiquito de fecha 17 de Octubre de 2016, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Carla Patricia Berndt Reyes

RUT

17.868.020-K

Fecha cesación

el 16 de octubre del 2016

Causal

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)

- Archivo SSMM/